



Advertido error material, en la retribución establecida en los anexos de la convocatoria de 9 contratos posdoctorales al amparo de la Orden de 24 de abril de 2023, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León,

Se procede a la corrección del mismo, siendo la **Retribución anual correcta de:** 12 pagas de 2.504,40€ mensuales, salario: 2.146,63€ y parte proporcional de las pagas extras: 357,77€

Esta corrección, implica una ampliación en el plazo de presentación de solicitudes, siendo el **plazo de finalización de presentación de solicitudes el 16 de enero de 2024.**

Salamanca, 18 de diciembre de 2023

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
MATEOS ROCO JOSE MIGUEL	18-12-2023 11:43:49